LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE CAPITAL SALUD EPS - S

CERTIFICA:

Que el señor **FABIO ANDRES TORRES RISCANEVO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.756.520 expedida en Bogotá D.C.**, acredita formación profesional como Abogado, conferida por la Universidad Gran Colombia, conforme a la documentación académica allegada, en la cual consta su profundización en Derecho Administrativo conferida por la Universidad Externado de Colombia. Así mismo cuenta con experiencia práctica en la elaboración, gestión y revisión de documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales, apoyo en el mejoramiento de procesos y procedimientos contractuales.

De acuerdo con el requerimiento efectuado por la Dirección Jurídica, y revisada la documentación allegada dentro de los estudios previos, se verifica que el candidato cumple con los requisitos de formación y experiencia establecidos para la vinculación mediante contrato de prestación de servicios como Profesional Especializado II, en concordancia con la tabla de honorarios vigente de CAPITAL SALUD EPS-S para la vigencia 2026 y con el perfil señalado en el estudio previo del proceso de contratación.

La presente certificación se expide en el marco de las competencias de esta Dirección, según lo dispuesto en el Manual Descriptivo General de la Estructura Organizacional de la Entidad, a los nueve (9) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Jennifer Bendek Rico
Firmado digitalmente por Jennifer Bendek Rico

JENNIFER BENDEK RICO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Laura Stephania Riveros Camacho – Profesional Universitario de Selección y Vinculación